



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 1649
QUILLON, martes 18 diciembre 2018

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2018, APROBADO POR D.A. N° 3907 DE 22.11.2017.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A: 10-1899, 10-1900, 10-1901, 10-1902
 (S): SOCIEDAD COMERCIAL PROOFFICE LTDA RUT: 76.424.515-628
 - LAS PREOBLIGACIONES - 5-125, 5-128, 5-405, 5-395, 5-394, 5-258
 LA SUMA DE \$: 1.118.593
 Y SON: UN MILLON CIENTO DIECIOCHO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SOCIEDAD COMERCIAL PROOFFICE LIMITADA, PAGO DE FACTURA N° 6146, 6518, 6610, 6552, 5952, Y N° 5953 POR MATERIAL FUNGIBLE Y DE ENSEÑANZA, PARA LAS ESC. HEROES DEL ITATA Y ESC. EL CASINO, ADQUIRIDOS VIA CM Y FINANCIADOS CON FONDOS SEP

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
	SE ANEXA COMPROBANTE				

TOTALES : 1.118.593 1.118.593

DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON

JEFE FINANZAS DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

26

PAGADO

CTA. CTE. 210485252 CHEQUE N° NOMBRE R.U.T. FIRMA

EGRESO N° 1649 FECHA DE PAGO

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME